Convención Internacional de Protección Fitosanitaria Evaluación de la capacidad fitosanitaria: información actualizada sobre las actividades de 2023 CPM 2024/29

Tema 14.4 del programa

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

18.ª REUNIÓN

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FITOSANITARIA (ECF): INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA LA 18.ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS (CMF) Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2024

TEMA 14.4 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

1. Antecedentes

- La evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) es un proceso que consta de múltiples fases y aporta una amplia variedad de beneficios y cuyo propósito es ayudar a los países a evaluar su capacidad fitosanitaria. El Equipo de ECF¹, junto con la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), sigue avanzando en los temas a los que el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) otorga prioridad en relación con la estrategia de ECP. La estrategia de ECF para 2020-2030² fue convenida por el CADC y ratificada por la CMF.
- En el presente documento se ponen de manifiesto los logros relativos a la ECF alcanzados por la Secretaría de la CIPF en 2023. Estos logros se estructuran según los resultados clave de la estrategia de ECF para 2020-2030:
 - Las partes contratantes, los donantes y las organizaciones para el desarrollo tienen conocimiento de la ECF y entienden los beneficios derivados de su aplicación.
 - Existe financiación sostenible a largo plazo para apoyar el mantenimiento y la administración de la ECF y se movilizan recursos para financiar su aplicación.
 - El programa informático y la plataforma de la ECF son fiables, eficaces y fáciles de utilizar.
 - La herramienta de ECF se revisa y se actualiza periódicamente y se agregan nuevos módulos e instrumentos de planificación estratégica según las necesidades a fin de apoyar la misión de la CIPF, por ejemplo el módulo medioambiental y el instrumento de seguimiento de la aplicación.
 - Se dispone de una sólida red de expertos fitosanitarios para facilitar la aplicación de las ECF.
 - El marco de seguimiento y evaluación se utiliza para analizar y medir los resultados derivados de la aplicación de las ECF e informar al respecto.

¹ Lista de miembros del Equipo de ECF: https://www.ippc.int/en/publications/91988/ (en inglés únicamente).

² La estrategia de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) para 2020-2030: https://www.ippc.int/en/publications/87701/ (en inglés únicamente).

2. Aplicación reciente de ECF en los países

2.1 Las ECF en países de la Unión Africana

- "Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos" (GCP/GLO/949/EC)³, financiado por la Unión Europea. Esto supone realizar nueve ECF en países de la Unión Africana, a saber, Djibouti, Eswatini, Kenya, Malawi, Mauricio, Rwanda, Seychelles, Zambia y Zimbabwe. La colaboración de la Secretaría de la CIPF con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y las oficinas nacionales de la FAO ha posibilitado el avance en la aplicación de estas ECF.
- [4] Se han validado ocho de las nueve ECF, lo que significa que actualmente cada país tiene una estrategia de desarrollo de la capacidad fitosanitaria, un plan de trabajo y un presupuesto para las actividades propuestas que emanaron del proceso de ECF. Siete de los nueve países han comenzado asimismo a examinar aspectos de sus legislaciones sobre sanidad vegetal, partiendo de un análisis de sus disposiciones jurídicas actuales mediante la utilización del módulo 2 de la ECF, esto es, el módulo sobre legislación fitosanitaria nacional. Una vez se realicen estas actividades, contribuirán a mejorar y fortalecer los sistemas fitosanitarios nacionales.
- El proyecto ha obtenido buenos resultados, lo que ha llevado a su ampliación a otros dos países de la Unión Africana en 2024. Egipto y Uganda han solicitado a la Secretaría de la CIPF la ejecución de ECF en sus países y actualmente se están llevando a cabo los preparativos. Esta actualización se escribió en diciembre de 2022.
- De conformidad con el resultado clave 5 de la estrategia de ECF para 2020-2030, antes de llevar a cabo las nueve ECF en los países de la Unión Africana, se impartió un curso de capacitación de facilitadores de la ECF en noviembre de 2022. Se estableció un compromiso de confidencialidad respecto de las ECF y el procedimiento acordado para la certificación completa de estos facilitadores formados e instructores se aplicará en 2024. Una vez concedida la certificación, se dispondrá de un equipo de instructores y nuevos facilitadores de ECF que incrementará la reserva de expertos disponibles para facilitar la aplicación de las ECF.

Otras ECF

- [7] La ECF en Uzbekistán, financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Asiático de Desarrollo, se validó en abril de 2023. La ECF en el Senegal, que se llevó a cabo en el marco del proyecto de la CIPF llamado "ePhyto y evaluación de la capacidad fitosanitaria de la CIPF" (GCP/GLO/1034/GER-F) se validó en agosto de 2023. La misión de validación de la ECF de Camboya se llevó a cabo en septiembre en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur FAO-China (GCP/INT/291/CPR)⁴.
- [8] En el Apéndice 1 figura un cuadro resumido de los progresos de la ECF en 2023.
- Etiopía, Malí y la República Bolivariana de Venezuela han manifestado interés en la realización de ECF y se están manteniendo debates para llevar a cabo ECF en seis partes de los Balcanes occidentales. Durante los talleres regionales de la CIPF de 2023, hubo un notable interés por la realización de ECF. Además, está previsto llevar a cabo una ECF en Filipinas.

-

³ Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos" (GCP/GLO/949/EC): https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/projects-on-implementation-and-capacity-development/strengthening-food-control-and-phytosanitary-capacities-and-governance/

⁴ Programa de Cooperación Sur-Sur FAO-China (GCP/INT/291/CPR): https://www.ippc.int/es/coreactivities/capacity-development/projects-on-implementation-and-capacity-development/fao-china-project/

3. Los países, los donantes y las organizaciones para el desarrollo tienen conocimiento de la ECF y entienden los beneficios derivados de su aplicación

- En 2023, el grupo de comunicaciones sobre la ECF llevó a cabo una notable colaboración con la División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos" (GCP/GLO/949/EC). La FAO y la CIPF publicaron varios artículos y entrevistas relativos al componente fitosanitario del proyecto GCP/GLO/949/EC en el sitio web del Portal fitosanitario internacional (PFI) y en la página web de la División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos de la FAO. Estas actividades de comunicación inspiran a un público amplio y le informan de historias exitosas sobre la ECF. Las experiencias en materia de ECF, como las de Camboya, Mauricio, Nepal, Santa Lucía y Sri Lanka, sirven de ejemplo claro de lo que se puede lograr con dedicación y trabajo arduo. Entre las historias de éxito más inspiradoras figuran las siguientes:
 - How Saint Lucia's PCE put data collection at the heart of plant health (Cómo la ECF de Santa Lucía situó la recopilación de datos en el centro de la sanidad vegetal), publicada el 26 de julio de 2022.
 - How PCE helps boost Nepal's access to export markets (Cómo la ECF contribuye a impulsar el acceso de Nepal a los mercados de exportación), publicada el 14 de octubre de 2022.
 - Sri Lanka y Camboya mejoran el fortalecimiento de sus capacidades fitosanitarias, gracias a la cooperación Sur-Sur, publicada el 30 de noviembre de 2023.
 - *Mauricio concluye la evaluación del sistema fitosanitario nacional*, publicada el 30 de noviembre de 2023.
- La Secretaría de la CIPF ha promovido de manera activa logros y beneficios relativos a las ECF a través de diversas vías y actividades. Un evento destacado fue el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, celebrado el 7 de junio de 2023, donde la Secretaría participó en un debate de expertos sobre la evaluación de la inocuidad de los alimentos y la sanidad vegetal en 11 países africanos. Este es un proyecto prometedor, que pretende beneficiar a muchos. Además, la Secretaría participó en el seminario web de la Oficina de la FAO en Ginebra, celebrado el 24 de noviembre de 2023, en modalidad híbrida, bajo el título "Una sola salud y la sanidad vegetal: Fortalecimiento de los sistemas fitosanitarios en todo el mundo"⁵. El seminario web resultó un éxito, pues se registraron más de 200 inscripciones y se conectaron más de 100 participantes.
- [12] La Secretaría de la CIPF ha colaborado con ONPF y representaciones nacionales de la FAO de ocho países que se han beneficiado del proyecto GCP/GLO/949/EC, financiado por la Unión Europea (UE). Esta asociación ha sido fundamental en las iniciativas de comunicación sobre la ECF, en particular comunicados de prensa de ECF validadas en estos países. Como resultado, se han publicado más de 10 artículos de prensa en medios de comunicación nacionales y se han presentado estas iniciativas en canales de las redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de ONPF, la FAO y la CIPF.

_

⁵ Seminario web de la FAO: Una sola salud y la sanidad vegetal: Fortalecimiento de los sistemas fitosanitarios en todo el mundo: https://www.ippc.int/es/news/ippc-secretariat-to-moderate-fao-webinar-on-role-of-plant-health-in-one-health/

4. El programa informático y la plataforma de la ECF son fiables, eficaces y fáciles de utilizar

[13] En la reunión del Grupo sobre planificación estratégica (GPE), celebrada en octubre de 2023, la Secretaría de la CIPF presentó los pasos necesarios para iniciar el proceso de ECF. Los países interesados en llevar a cabo la ECF pueden escoger entre tres modalidades, que difieren en el grado de participación de la Secretaría de la CIPF y los facilitadores de la ECF, como se muestra a continuación:

Apoyo bronce	La primera modalidad permite que los países realicen el proceso de ECF por sí solos, sin apoyo de la Secretaría de la CIPF o un facilitador de la ECF.		
Apoyo plata	La segunda opción permite a los países seleccionar un facilitador de la ECF de la lista actualizada de facilitadores de la Secretaría de la CIPF. La Secretaría ayuda al país a establecer contacto con el facilitador de la ECF seleccionado, pero el país mantiene plena responsabilidad en lo que respecta a la coordinación con el facilitador y el acuerdo de las condiciones contractuales.		
Apoyo oro	La tercera opción conlleva la plena participación de la Secretaría de la CIPF, que brinda apoyo en todo el proceso de ECF, desde la contratación del facilitador de la ECF hasta la validación de esta última.		

4.1 Estudio teórico sobre la ECF

- Durante la reunión del CADC en noviembre de 2021, se acordó utilizar algunos fondos destinados por la Mesa de la CMF a la realización de un estudio teórico sobre la mejora de la ECF, haciendo hincapié en la confidencialidad. El GPE convino asimismo en su reunión de octubre de 2021 que el estudio tuviera en consideración la accesibilidad y la flexibilidad de la ECF. Esta decisión fue respaldada posteriormente por la CMF en los debates mantenidos en su 16.ª reunión, celebrada en 2022. Durante la reunión de 2021, el CADC aplazó la actualización de la estrategia de la ECF hasta después de la publicación del informe del proyecto STDF 401. Los miembros acordaron que sería conveniente realizar el estudio teórico primero y luego aprobar la estrategia tras examinar los resultados del estudio.
- [15] El CADC acordó el mandato para el estudio teórico sobre la ECF mediante una decisión por vía electrónica. La Secretaría distribuyó una convocatoria de proveedores de servicios en enero y marzo de 2023 y, tras un exhaustivo proceso de evaluación, se adjudicó el contrato a Gingras & Associates. El trabajo se inició con una reunión de puesta en marcha, celebrada el 18 de septiembre de 2023, y actualmente se encuentra en la fase de síntesis de datos. En el estudio teórico sobre la ECF se examinarán de forma amplia las necesidades de sus destinatarios (ONPF), los desafios y éxitos de los actuales módulos, instrumentos y proceso de la ECF, y las opiniones formuladas sobre las cuestiones en relación con la imparcialidad, la flexibilidad, la transparencia, la accesibilidad y la confidencialidad de la herramienta de ECF. La metodología utilizada se basa en una encuesta preliminar, seguida de entrevistas a 16 personas pertenecientes a diversas categorías de destinatarios, a saber, ONPF que han aplicado una ECF, facilitadores de la ECF, ONPF que no han realizado ECF y donantes. Se espera que los resultados del estudio teórico sobre la ECF estén disponibles en marzo de 2024.

4.2 Condiciones de la ECF

[16] En los tres últimos años, las cuestiones relativas a la propiedad y el acceso libre al sistema en línea de la ECF han sido objeto de debate tanto en reuniones del GPE como del CADC. La Secretaría aclaró durante la reunión del GPE de octubre de 2023 que, en la tercera reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF), celebrada en 2001, se había adoptado una recomendación en la que se pedía que los resultados de la ECF conservaran un carácter confidencial según lo deseara cada país y que la Secretaría se comprometiera a mantener y actualizar la ECF (o tomara disposiciones adecuadas para mantenerla y actualizarla). Para ofrecer claridad y una mejor comprensión de la propiedad y gestión de la ECF, la Secretaría de la CIPF mantuvo consultas con varias unidades de la FAO, como las unidades encargadas de los asuntos jurídicos, los derechos de autor y la protección de datos, que aclararon que la ECF es propiedad de la FAO y que, como tal, las condiciones debían establecerse con arreglo a las normas de la Organización.

La unidad encargada de los derechos de autor proporcionó una plantilla de condiciones, que fue posteriormente completada y sometida a la formulación de observaciones por las unidades de derechos de autor y de protección de datos, encargadas de la redacción de dicho documento. Las condiciones serán compartidas y aceptadas por todos los usuarios de la ECF. Las condiciones de la ECF se presentaron al Equipo de ECF y a la Mesa. El Equipo de ECF formuló observaciones sobre el documento. Una vez aprobadas por las unidades de la FAO pertinentes, las condiciones de la ECF se compartirán con la Mesa y posteriormente serán aprobadas por la CMF.

5. Financiación sostenible a largo plazo de la ECF

- [18] En la reunión del Equipo de ECF, celebrada en noviembre, los miembros señalaron que las ECF se financiaban por proyectos y no existía un presupuesto específico en la FAO para mantener el proceso y su herramienta. Se propuso que este asunto se tuviera en consideración en la estrategia de movilización de recursos de la CIPF. El Equipo de ECF analizará otras opciones en 2024.
- [19] Se invita a la CMF a:
 - 1) *tomar nota* de los logros obtenidos durante 2023 en relación con los resultados clave de la Estrategia de ECF para 2020-2030;
 - 2) tomar nota de los avances logrados en la realización del estudio teórico sobre la ECF;
 - 3) tomar nota de los avances logrados en la elaboración de las condiciones de la ECF;
 - 4) *tomar nota* del aumento constante de solicitudes para ejecutar ECF en los países y la necesidad de mejorar el proceso e instrumento, sin disponer al mismo tiempo de financiación sostenible a nivel de la Secretaría para esta actividad.

Apéndice 1. Actualización sobre las ECF

País	Financiación del proyecto	Progresos	Arreglos sobre los facilitadores	Facilitador
Uzbekistán	USAID y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)	Validado en abril de 2023	Facilitador contratado por ONPF	Ringolds Arnitis
Camboya	Cooperación Sur-Sur China	Validado en septiembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Camilo Beltrán Montoya
Senegal	GCP/GLO/1034/GER-F: ePhyto y evaluación de la capacidad fitosanitaria de la CIPF	Validado en agosto de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Descartes Koumba
Djibouti	Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos" (GCP/GLO/949/EC), financiado por la Unión Europea	Validado en septiembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Lucien K. Kouame Mekki Chouibani
Eswatini	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en noviembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Namho Mudada Francisco Gutiérrez
Kenya	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en noviembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Camilo Beltrán Montoya Fitzroy White
Malawi	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en noviembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Barbara Peterson Ringolds Arnitis
Mauricio	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en agosto de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Juan Rull Fitzroy White
Rwanda	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en noviembre	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Brenda Mweemba Mekki Chouibani
Seychelles	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en noviembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Camilo Beltrán Montoya Fitzroy White
Zambia	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Validado en diciembre de 2023	Facilitador proporcionado por la Secretaría	Isaac Macharia Francisco Gutiérrez
Zimbabwe	Proyecto GCP/GLO/949/EC	Se validará en febrero de 2024	Facilitador proporcionado	Justina Chivanga

	por la Secretaría	Ringolds Arnitis
	Scorciaria	

Evaluación de la capacidad fitosanitaria: información actualizada sobre las actividades de 2023 CPM 2024/29